

Gaceta de Tenerife

DIARIO CATÓLICO-ORGANO DE LAS DIÓCESIS

Fundado el año 1910

SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS) - JUEVES 2 DE FEBRERO DE 1933

Número 7.291

DE OTROS TIEMPOS

Un Romance inédito de la Virgen de Candelaria

por B. BONNET

Tal día como hoy, dos de Febrero, se celebraba en el pueblo de Candelaria una solemne fiesta en honor de la Virgen aparecida en aquellas playas. Concurría la Justicia y Regimiento de La Laguna, en forma de ciudad, hospedándose en un vasto edificio que aún hoy se llama "El Cabildo"; también acudían todos los curas párrocos de la isla en procesión, acompañados de danzas e instrumentos músicos. Había feria, bailes públicos, y gran concurso de romeros y devotos. Hoy nada existe de eso; la fiesta que se celebra el 15 de Agosto ha relegado a lugar secundario la del dos de Febrero.

En un voluminoso manuscrito antiguo que se conserva en la Biblioteca Provincial de La Laguna hemos encontrado, entre otros documentos interesantísimos, un romance escrito por los años 1645 al 1649, según demostraremos, en que se describe esa fiesta, dando pormenores muy exactos de las costumbres de aquel tiempo. El romance está encabezado con el siguiente título: "De dos humildes hijos de Madrid, a la fiesta de Nuestra Señora de Candelaria", la versificación es regular, y en algunos pasajes, inspirada, resaltando un espíritu de observación nada común.

El anónimo romance dice:

Con el ingenio más rudo
que al hombre dió naturaleza
tomo la pluma en la mano,
el cielo conmigo sea;
para tratar de la Virgen
dejo aparte su limpieza,
que esta solo el Padre eterno
pudo formarla y hacerla
y declararla los santos,
pues tengo por cosa cierta
que de la madre de Dios,
santos y ángeles pudieran,
pero animado de celo
quero contaros la fiesta
que a la Candelaria santa
hoy Tenerife celebra,
y hace en la orilla del mar
distante hasta quatro leguas
de la Laguna, una casa,
un cielo, mejor dijera,
pues su origen de allá
que por tradiciones nuevas
y antiguas, nunca se supo
donde esta imágen viniera;
debajo de unos peñascos
que con los cielos apuestan,
si de abrigo a aquel convento
también de sombra y defensa,
pues en sus cóncavos duros
hasta en las humildes celdas
que habitan los religiosos,
son de los peñascos hechas;
aquí el monte les dá casa,
los mares sabrosa pesca,
el cielo dulce rocío,
y las Indias, oro y perlas,
pues son tantos lo milagros
que hace con los que navegan
esta divina Señora,
que no hay quién contarlos pueda;
este día, pues, se juntan,
del contorno de la tierra
hasta cinco mil personas,
y es mucho, que es corta ella,
y lo que hay que admirar
es el celo con que llegan
a pie, y aun vi de rodillas
tr bajando aquellas cuevas,
y entonces dije confuso:
"A lo que alcanza mi idea,
sin duda que van al cielo,
pues tanto trabajo cuesta."
Entre los demás, llegué
a ver aquesta princesa,
y dije: esta es el non plus ultra
de las que encierra la tierra,
y bien lo puedo decir
pues aunque indigno de verla
peregrino por el Orbe,
he llegado a ver aquesta
en la casa de Loreto
que en medio Italia se asienta,
Guadalupe y Monserrate,
la del puige de Valencia,
el Buen Suceso y Atocha,
los Remedios y Almudena,
la de los Reyes, Antigua,
la Anunciata de Valencia,
también el Pópulo Santo,

y la Caridad de Illescas;
en Málaga, la Victoria,
y los Remedios de Utrera,
el Pilar de Zaragoza,
y la Madona en Bruselas,
el Sagrario de Toledo,
y la Soledad que es reina,
y protectora y amparo

pues solo el dar de comer
a la Ciudad cuando llega
y a todos los que se juntan,
es de más que humanas fuerzas,
más con ánimo sereno
vide prevenir las mesas,
no solo para los dichos
más para gentes diversas,



La Virgen de Candelaria. Estampa que se conserva en la Catedral de Sevilla, grabada por el famoso artista sevillano Juan Pérez, en 1703 (x)

hasta de gente perversa;
la ilustre Peña de Francia,
y en Sanlúcar la de Regla,
y otras, que hay infinitas,
mi memoria no se acuerda
porque llegado a mirar
que tuvieron todas ellas
ya de ángeles y santos
algún principio en la tierra,
y que esta santa Señora
no hay en láminas ni letras
quién nos diga su principio,
sin duda de Dios es hecha;
y se conoce, pues todos,
solo por llegar a verla
olvidados del trabajo
entre los riscos se acuestan;
salvo hasta doscientas camas
que la caridad frecuente
en las seldas de los frailes,
que estas dan a la nobleza;
también llegan este día
con audacia y diligencia
los insignes Regidores,
con su gobierno y cabeza,
que asertó ser este año
con lucida gentileza
el gran don Alonso Inclán (1)
que por Filipo gobierna;
y su esposa, y su familia,
llegaron a hacer novena,
sí con gran comodidad
con más celo de pureza;
venían por Comisarios
nombrados para esta fiesta
Juan de Mesa, (2) el Regidor
decano, y a su asistencia
se nombra por compañero
a don García (3) que puedan
los dos llenar el trabajo
que es grande en cosas como estas,

en el sitio era de ver
cómo las tiernas doncellas
caminando todo el día,
toda la noche celebran
con bailes hasta la aurora,
a la que es aurora mesma.
Allí riñen los valientes,
otros a las damas ferian,
y al juzgar de las heridas
para las blancas apelan.
Juega el tahir su dinero,
y de la que es pedigueña
niega el que no sabe dar,
y en todo, todos se alegran.
Y celebrada la misa,
noté con cuanta decencia
la sacan los Regidores,
y a los guanches se la entregan.
Pleito que ejecutoriado (4)
le tienen ya como creencia,
para llevarla a San Blas
y volverla hasta la iglesia.
Por ser guanche diera el alma
y gozar tal prehemencia,
más, como el Ayuntamiento
desde la puerta la lleva
hasta ponerla en laitar
con celo que no creyera;
mas que mucho si María
desde su morada regia,
dá alivio a los pecadores
que nunca su amparo niega,
y mas en tal ocasión
cuando con las manos llenas
como divina señora
dá a todos su providencia;
todós vuelven muy gustosos
nadie de linaje se queja,
mas como se han de quejar
si todos nacen de Ella;
redentora de estas islas

las sacó de las tinieblas,
y a la luz del Evangelio
vinieron por su clemencia,
que aunque es verdad que su hijo
fué redención universal,
después de Cristo, María
fué redentora perfecta;
pues no conociendo a Dios
ni a su divina clemencia,
en una cueva, María,
leyó la lección primera.

Alégrate gran ciudad
cantad canciones, no endechas,
pues puedo afirmar que tienes
la estampa más verdadera
de aquella madre divina,
de aquella segunda Eva;
ella cura a los tullidos,
ella a los mancebos remedia,
ella consuela a los tristes,
ella es la divina estrella
que guía los mas perdidos
que en este golfo navegan,
ella, es de aquestos marinos
es el amparo y defensa
pues los libra de enemigos
que molestarles pudieran,
ella, al año más estéril
le dá abundante cosecha;
todo lo dá, cosa es clara,
que quién sino ella pudiera
alcanzarnos de su hijo
favores a manos llenas;
y aunque humilde pecador
para cantar sus grandezas,
pido me alargue la vida
para que a mi patria vea.

(x) Juan Pérez floreció en los últimos años del siglo XVII y comienzos del XVIII; fué discípulo de Matías Arriaga. En 1669 grabó al agua fuerte el escudo de armas de la casa de Fernández Villavicencio; en 1698 hizo a buril una estampa de Nuestra Señora del Carmen, y de la misma época es otra lámina que representa el taller de San José, con el niño barriendo y la madre contemplándole. En 1702 produjo la hermosísima colección relativa a la vida de San Juan de la Cruz; en el año siguiente grabó la estampa de la Virgen de Candelaria que publicamos, de un dibujo y composición admirables; y en 1709 a Nuestra Señora de las Aguas, que se custodia en la iglesia del Salvador, en Sevilla.

La técnica de Juan Pérez ha sido considerada como la mejor de su tiempo.

(1) El capitán y sargento mayor don Alonso Inclán y Valdés, fué recibido por Corregidor y Capitán a Guerra de esta isla de Tenerife, y de la Palma en el mes de Mayo de 1664. (Núñez de la Peña, pág. 353, ed. 1848). Ejerció el cargo hasta Noviembre de 1649, en que le sustituyó el capitán don Antonio Girón. Por consiguiente, el romance fué compuesto, como hemos dicho, entre el año 1645-1649, pues a su llegada en 1644 habia transcurrido el mes de Febrero y, por lo tanto, la fiesta a que alude la composición poética. Haremos observar que desde 1625 existieron capitanes generales en las Canarias en vez de gobernadores, y los que eran particulares de Gran Canaria, Tenerife y Palma se redujeron a Corregidores y Capitanes a Guerra, como lo fué Inclán Valdés.

(2) El capitán Juan de Mesa y Lugo, fué regidor de esta isla en 1640. Casó en la Orotava. Su hijo mayor fué el Maestro de campo don José de Mesa, caballero de la orden de Calatrava y marqués de Torrehermosa, que fué nombrado teniente de regidor por su padre desde el año 1662; por consiguiente, hasta esa fecha desempeñó el cargo don Juan de Mesa y Lugo, citado por el romance.

(3) No encontramos ningún regidor que se nombre don García, según dice el romance. Con ese apellido solo figuran por ese tiempo. Don Juan García del Castillo, jurado por renuncia de don Luis García Izquierdo, su padre, en Octubre de 1641, y el capitán don Domingo

García del Castillo Valdés, regidor, también por renuncia, del Licenciado don Alonso Molina Lugo (Agosto de 1644), fecha que como se vé coincide en el nombramiento del corregidor Inclán, y si como era práctica al regidor decano lo asistía el más moderno, es fácil que este y no don Juan García fuera el señalado para asistir a Candelaria.

(4) Se refiere al pleito promovido por los descendientes de los guanches defendiendo su derecho a llevar en hombros la Virgen en las procesiones. Comenzado en 1587 contra los regidores, y ganado por los guanches, se reprodujo en 1601 contra los frailes del convento, unidos a los regidores. Consúltese la copia de ese proceso descubierta por el autor de estas líneas, y que extracta el sabio sacerdote don José Rodríguez Moure en el capítulo IV de su libro acerca de la Virgen de Candelaria. Parece que los naturales llegaron a un convenio con los regidores y frailes después de ganar el litigio, que consistía en sacar los frailes la Imagen hasta la nave de la iglesia desde el altar, desde la nave a la puerta de la iglesia la llevaban los regidores, y desde la puerta la cargaban los guanches y sacaban a la calle hasta el retorc que se efectuaba con las mismas formalidades. El romance confirma este convenio que hasta ahora no se apoyaba en ninguna fuente histórica.

Instrucción Pública

¿Cuándo se resolverá el concurso de traslado de los maestros?

Dice la revista "Educación", de Zaragoza: "El concurso de traslado tira para muy largo. Si nos apuráramos, diríamos que es muy difícil precisar la época en que puedan aparecer las propuestas provisionales. ¿Al verano? ¿Al otoño? ¿Al año que viene? Desde luego, mucho después de lo que creen algunos que ya daban largo plazo.

La enorme cantidad de fichas presentadas requería un especial procedimiento para agruparlas, y, según nuestras noticias, se ha optado por el más costoso y el que más tiempo necesita.

Pasan de trescientos los ficheros habilitados para ordenar las peticiones, y no hace muchos días se encontraban unos treinta más, al pie del ascensor del Ministerio, por ser todavía insuficientes los primeros.

Tal es la serie de obstáculos que entorpecen la rapidez, que, sin temor a ser desmentido, podemos asegurar que se ha llegado a pensar en la anulación de la convocatoria.

Hoy realizan la casi totalidad de esta tarea quince temporeros, que cesarán en sus cargos tan pronto den cima a la obra. El que pierdan su colocación cuando así ocurra, y por tanto el sueldo que se les ha asignado, no supone que alarguen deliberadamente la duración de su empresa. Ni que decir tiene que esos quince señores no son funcionarios administrativos, y, por consiguiente, pese a su buena voluntad, de la que no dudamos, no tienen acreditada su suficiencia en estos menesteres.

Esperemos sentados. ¿Que cómo sabemos todo esto? Pues como la señora de nuestra infancia conocía nuestras travesuras: Porque nos lo había contado un pajarito."

El primer escalafón

Han presentado instancias en la Inspección provincial de Primera Enseñanza, solicitando se les conceda el pase al primer escalafón, los maestros siguientes:

Doña Hortensia M. Pérez, de Ruiz-Gómez, en el término municipal del Tanque. Don Salvador González Díaz, del Realejo Alto, casco.

Doña Pilar Fernández, de Los Cristianos.

Asuntos oficiales

La Junta técnica de inspectores de esta provincia ha acordado, en virtud de sorteo, que las islas que componen la provincia se distribuyan, a los efectos de tramitación de los asuntos oficiales, en la forma siguiente:

La Palma, don Calixto Urgell y Bueno. La Gomera, doña Susana Villavicencio Pérez.

El Hierro, don Julián Sánchez Vázquez.

Concurso de traslado

Ya se ha anunciado el concurso de traslado por la Dirección general del Ramo para proveer las dos plazas de inspectores provinciales de Primera Enseñanza que se hallan vacantes en esta provincia.

Dichas vacantes corresponden a los inspectores doña María Cid López y don Nicolás Luzarrón y Naudín, trasladados recientemente a Lugo y Orense, respectivamente.

ASPECTOS DEL TEIDE

Una excursión al Teide

El domingo último e invitado por varios elementos de la Juventud Católica de La Laguna, emprendimos una excursión al Teide.

A las nueve de la mañana, luminosa y soleada, partimos de esta encantadora ciudad de los Adelantados.

La "guagua" donde, democráticamente, hacemos el viaje, va serpenteando la carretera. A cada paso del camino un nuevo paisaje insospechado va surgiendo a nuestra vista, henchido de naturaleza, plétórico de belleza, ebrio de alegría... Tacoronte, Sauzal, la Matanza, la Victoria, Santa Ursula, villa de la Orotava. ¡Aguamansa!... ¡El Portillo!... ¡Llanos de Majá!... ¡Ya estamos aquí!...—exclaman a coro nuestros acompañantes.

En los confines del horizonte, argenteadas gasas esfuman los contornos del viejo Echeide en un impreciso matiz. En la nivea blancura de sus vertientes resbala la luz del sol, cuyos picachos siempre ocultos por las nieves perpétuas en esta época del año. Abajo, por el valle que forma la torrentera del imponente Teide, se levanta un maravilloso paisaje, que forma el fantástico cuadro visionario de este ensueño maravilloso, extraño y alucinante... Visto desde estas alturas, cual se debe ofrecer a la mirada compasiva de Dios, ¡que mezquina la grandiosa creación del Hombre!; es algo sublime, alzado en un fondo implacablemente blanco como una pirámide de hojas muertas en las aguas niveas de un estanque vespéral...

En la memoria quedan para siempre las tintas frescas con que la sensibilidad ha dejado impreso las extrañas sensaciones de esta primera excursión al gi-

gantesco Pico de Teide, y un reflejo, en nuestra alma, de la dominadora soberbia vista desde estas inconmensurables alturas, el herakleano orgullo de ser hombres, de pertenecer a esta raza humana tan frágil y pequeña entre las inmensas fuerzas naturales, pero que de tal modo las esclaviza. ¡Ah, yo quisiera que todos los débiles de espíritu, que todos los negadores de los altos destinos humanos, que todos los que van "con el alma a tientas, con la fe perdida", subieran al Pico de Teide, para recibir una sana y recia lección de naturaleza y de energía que lleva lágrimas de emoción a los ojos, y enciende una aurora de esperanzas en el corazón; para que vieran en su verdadero tamaño, ¡tan pequeño, tan pequeño! todo lo que forma su vida pegada al suelo, angustiosamente enredada en n.ºl traves de leyes, de valores morales caducos, de conveniencias y de prejuicios; y para que realizaran, con la embriagadora realidad del sueño, esta ascensión sublime, fantástica, y contemplaran la vida fuera de sí mismos, suspendidos sobre ella en la jaula de ese paréntesis abierto en el vivir cotidiano... Tal fué la impresión recibida de mi primera excursión al Teide... Estremecidos hasta las entrañas por un trepidar de pesadilla, azotados sin tregua por las fustas del viento, ahorrados como galeote en un "plomo" veneciano, dolorosamente quemados por las heladas brisas del hielo, regresamos a las ocho de la noche a esta bella Laguna, y reposamos dulcemente, como grato colofón de la maravillosa jornada.

Agustín DIAZ.

La Laguna de Tenerife, Febrero 1933.

DIVERSAS NOTICIAS

Información municipal

De un legado

Por la Alcaldía se ha comunicado a don Domingo Cruz Gil haber sido nombrado presidente de la Junta que ha de intervenir en el reparto del legado de 1.200 pesetas instituido por don Juan Melián a favor de los vecinos pobres del barrio de Iguete.

De un recurso

Se ha remitido, según disposición del alcalde de esta capital, al presidente del Tribunal Provincial de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia de Santa Cruz de Tenerife, certificación del acuerdo de este Ayuntamiento relativo al recurso interpuesto por la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Santa Cruz contra las resoluciones del delegado de Hacienda de la provincia, por las cuales fueron aprobados los presupuestos municipales ordinarios de la Corporación para los ejercicios económicos de 1931 y 1932.

Construcciones

Don Manuel Pinto ha presentado Memoria e instancia en la Secretaría de la Corporación, solicitando se le conceda licencia para construir un edificio en solares que posee en esta capital, sitios en el barrio de Salamanca, de conformidad con los planos que también presenta.

Dicho proyecto ha sido remitido a informe de la Inspección municipal de Sanidad.

También ha pasado a informe de la propia Inspección, por decreto de la Alcaldía, el proyecto de construcción de un edificio en la calle de Enrique Wolfson, que proyecta ejecutar don Nicolás Dehesa.

Arreglo de calle

Ya se han terminado las obras de reparación del pavimento de la calle Nueva del barrio de Las Cuatro Torres, en el trayecto comprendido entre las de Pescadores y San Sebastián.

El pavimento de dicho trozo de vía se ha arreglado construyéndose una nueva capa sobre el antiguo, habiendo quedado en condiciones de que no se formen, como sucedía anteriormente, charcos con las aguas de lluvia, lo que daba lugar al estancamiento de las mismas, con el evidente perjuicio para la salud de aquel vecindario.

Del alumbrado

Próximamente se procederá a la instalación del alumbrado eléctrico en el Parque municipal, utilizándose, como se sabe, los postes del antiguo alumbrado de la Plaza de Weyler.

Ya se han colocado algunas columnas. —El director de la Fábrica Eléctrica, señor Brandstetter, ha notificado al alcalde haberse instalado el alumbrado en la

Tenencia de Alcaldía de la calle de San Sebastián.

—El director de dicha Fábrica Eléctrica de esta capital, ha remitido a la Alcaldía el presupuesto de reforma del alumbrado de la calle de Imeldo Seris, desde la Plaza de Weyler a la calle de Candelaria.

Dicho presupuesto comprende la mejora total del sistema de la referida calle. Será presentado seguidamente al Ayuntamiento, a los efectos de la aprobación correspondiente.

Una vez resuelto este trámite, se acometerán los trabajos.

Servicio militar

El jefe del destacamento del Depósito central de la Remonta, en esta plaza, ha oficiado a la Alcaldía interesándole autorice al personal del mismo para extraer productos forestales de los montes municipales de este término, para los servicios de dicho destacamento.

Cuestiones obreras

El presidente del Sindicato de Profesionales y Oficios Varios de la Federación Obrera de esta capital ha remitido un escrito a la Alcaldía interesándole se le comunique las causas del despido del empleado municipal Esteban Bethencourt, afiliado a dicha organización.

El mismo Sindicato de Oficios Varios ha reiterado al Ayuntamiento su anterior escrito en el que se notificaba a la Corporación en el sentido de conceder los siete días de licencia anual a los obreros municipales de la limpieza pública.

Sobre el escrito a que se hace referencia en el anterior, resolvió el Ayuntamiento.

Llegada de vapores y pasajeros

El turismo en Tenerife

Resumen de vapores de pasaje y número de pasajeros de término y de tránsito entrados en el puerto de esta capital durante el mes de Enero último, según datos facilitados por la Oficina de Información y Turismo del Cabildo Insular de Tenerife:

Espanoles, 13; con 517 pasajeros de quedada y 416 de tránsito.

Alemanes, 6; con 253 pasajeros de quedada y 626 de tránsito.

Franceses, 1; con 162 pasajeros de tránsito.

Ingleses, 18; con 98 pasajeros de quedada y 768 de tránsito.

Belgas, 5; con 3 pasajeros de quedada y 585 de tránsito.

Holandeses, 1; con 4 pasajeros de tránsito.

En total, 44 vapores; con 871 pasajeros de quedada y 2.561 de tránsito.

miento solicitar de la Delegación provincial del Consejo del Trabajo que emitiera su informe, habiéndose ejecutado ya este acuerdo municipal.

La resolución al referido escrito de dicho Sindicato está, pues, pendiente de tal informe.

Planos de construcción

Don Manuel Delgado ha presentado una instancia en la Secretaría de la Corporación interesando del Ayuntamiento se le conceda licencia para construir un edificio en solares que posee en esta capital, sitios en el barrio del Uruguay, según los planos que también presenta adjuntos a su escrito.

Dicho proyecto se ha remitido, por decreto de la Alcaldía, a informe de la Inspección municipal de Sanidad.

—Por la propia Inspección de Sanidad se han devuelto al Ayuntamiento los planos de construcción de casas en esta población, que proyectan realizar don Domingo Corona, don Gregorio Rodríguez, don Juan Martín y don Enrique Rodríguez.

Tales proyectos están a informe del arquitecto de la oficina técnica y de la Comisión municipal de Obras.

Petición de vecinos

En la Secretaría del Ayuntamiento se ha presentado un escrito firmado por numerosos vecinos de la ciudadela "La Guaira", pidiendo se ordene al propietario de dicho inmueble coloque contadores para el servicio de agua a presión en cada vivienda, pues se observan irregularidades.

ALUMNOS Y PROFESORES

Los estudiantes de Comercio y el catedrático Sr. Hernández Amador

Ayer se reunieron varios alumnos de la Escuela Profesional de Comercio en torno del culto catedrático de aquel Centro don José Hernández Amador, obsequiándole con una comida íntima con motivo de su próximo viaje a Madrid.

Durante la comida, en la que reinó la mayor cordialidad, se cambiaron ampliamente impresiones sobre asuntos de la Escuela y de las mejoras que aquella precisa urgentemente.

Los alumnos hicieron el encargo al señor Hernández Amador de varias gestiones en Madrid, que, de conseguirse, redundarán en beneficio de aquel Centro, del Profesorado y de la clase estudiantil.

motores
Siemens
Los más conocidos

Casa de Socorro

Heridos asistidos

En este benéfico Establecimiento han sido asistidos los siguientes heridos:

Agustín Tapia Cabrera, de 8 años, con domicilio en la calle de San Juan Bautista, 21, de una herida incisa en el tercio medio de la pierna derecha; leve.

Antonio García, de 36 años, domiciliado en la calle de San Antonio, 37, de hemiplejía.

Manuel Trujillo Mujica, de 29 años, domiciliado en Tacoronte, de una contusión en el dedo medio de la mano izquierda; leve.

Francisco Márquez, de 7 años, con domicilio en la calle de Fernández, 11, de una herida contusa en la región superciliar izquierda; leve.

Virgilio Rodríguez García, de 16 años, con domicilio en Canales Bajas, 19, de una herida incisa en la base del dedo pulgar izquierdo; leve.

Los ervicios prestados en el mes de Enero

Durante el mes que ha finalizado se prestaron en la Casa de Socorro los siguientes servicios:

Enfermos lesionados asistidos, 238; enfermos hospitalizados, 3; hospitalizaciones causadas, 4; intervenciones, 7; asistencia a abortos, 1; cadáveres, 3; radiocopias efectuadas, 8; vacunaciones anti-variológicas, 73.

FARMACIA DE GUARDIA

Hoy, jueves, día 2 del actual mes, en esta capital estará de guardia, por la noche, la Farmacia de don Gabriel Mejías, instalada en la Rambla de Pulido entre la calle de Castro y la Plaza de la Paz.

Consultorio Gratuito

PRORROGA DE SEGUNDA CLASE

F. M.—Hace aproximadamente un año me concedió permiso para poder navegar, entiendo con ello que tenía autorización suficiente para poder continuar en mi vida de marino hasta que me conviniera cesar en dicha autorización e incorporarme al servicio militar. Pero ahora, hace pocos días, se me ha avisado para que me presente en la Caja de recluta al mismo tiempo que los mozos que deben incorporarse a filas dentro de unos días, y como me informan que yo también debo ingresar ahora en el servicio, desearía saber si eso puede ser o si no me sirve la autorización que tengo concedida.

No dice el consultante a que reemplazo pertenece o cuando fué alistado, resultando por esto algo deficiente su pregunta para poder concretar con certeza la contestación. Sin embargo, creemos que se halla en un grave error. El permiso que dice que le concedieron para navegar no tiene otra finalidad que la de poder navegar por alturas, que es igual que si le hubieran concedido permiso para cambiar de residencia, mientras que su extrañeza por haber sido citado ahora para presentarse a concentración obedece a que, sin duda, el interesado en-

tendió que, el tal permiso era una prórroga de segunda clase, cosa que no puede ser, ya que dicha prórroga sólo se concede a los que la necesiten, para continuar estudios ya comenzados, siempre que justifiquen esa circunstancia y la soliciten dentro de los meses de Mayo o Junio de cada año; durando la citada prórroga, caso de ser concedida, entre primero de Agosto de un año a igual fecha del año siguiente, aunque puede luego seguir solicitando y disfrutándola durante los cuatro años siguientes al de aquel en que el mozo haya sido alistado y obtenido la primera de aquellas.

En ningún caso, pues, de los indicados se encuentra el mozo a quien afecta la consulta, siendo inexplicable el que se le haya concedido autorización para navegar hace un año, ya que entonces, caso de pertenecer al reemplazo de 1932, no se hallaba aun clasificado, y no necesitaba autorización alguna para viajar, navegar o cambiar de residencia hasta después del día primero de Agosto del mismo año, y de pertenecer el interesado al reemplazo de 1931, habiendo sido clasificado soldado entonces, forzosamente ha debido hallarse en uso de prórroga de segunda clase o de primera, y de ser esto así no es posible que lo ignore el mozo de referencia.

LOS JUSTOS

Por CHAMPOL

Novela traducida del francés para "Gaceta de Tenerife"

35

—Voy a hablar con Carlota—dijo y se fué a ver a su cuñada.

Y con esa voz especial, fría, sin timbre, que se toma para hablar de dinero empezó a decir:

—No he comprendido bien lo que deseaba usted, Carlota.

Las palabras de Mme. de Soyssel, al responder, se decoloraban también, no tenían fuerza ni verosimilitud. No pudo Humberto darse completa cuenta del arreglo que ella quería hacer.

—Como no estoy al corriente de sus asuntos no la puedo aconsejar—continuó—. En fin, ¿cuanto necesita?

—Seis mil francos.

La cantidad que Mme. de Soyssel nombró trabajosamente pasaba de los cálculos de Humberto, pero era demasiado hombre de mundo para dejarlo ver.

—No los tengo aquí—observó—. Si tiene usted a bien esperar hasta mañana.

—¿Puede usted danme desde ahora lo que tenga?

—Con mucho gusto.

Sacó de su cartera un billete de mil francos y otro de quinientos y se los alargó a la joven, que debía estar más agitada que nunca porque más que nunca se atiesaba.

—Gracias Humberto—dijo con la garganta contraída.

El favor pedido y otorgado no ayudó a establecer la intimidad, como hubiera sido natural. Ni Mme. de Soyssel parecía aliviada ni Humberto satisfecho.

No era que le importara aquella brecha en sus prósperas finanzas. La vispera le había querido comprar a Ivona una aligrette de quince mil francos que, según él, faltaba en su joyero; pero si su avaricia no se alarmaba su corrección sí. Si es costumbre regalar diamantes a su mujer, no lo es el prestar dinero a su cuñada, o a lo menos tratándose de asuntos de familia, se explica uno francamente; y no llegaba a comprender porque en cuestiones de intereses no se le pedía opinión a él, un hombre, ahora el dueño de la casa, sobre todo desde que se recurría a su bolsillo.

Se hacía justicia a sí propio al pensar que había sido muy bueno para con Carlota, que había pasado por su causa muchas molestias, incluso la de meter una tercera persona en su hogar. Si se hubiera tratado de una cuñada soltera, nada más natural y relativamente fácil que el servirle de padre; pero todo se complicaba a causa de aquel desgraciado matrimonio que emancipaba a Carlota, de aquel desdichado divorcio que la dejaba sin protector convirtiéndola en una especie de criatura híbrida, con nombre incierto y situación vaga, ni soltera ni viuda.

Desprovisto de autoridad sobre Carlota, no era por eso Humberto menos responsable de ella como lo es todo hombre de una mujer de su familia que viviese con él; y a pesar de su excelente carácter, no simplificaba ella en nada las dificultades contradictorias de tan ingrata tarea. Muy dulcemente, muy suavemente, desde los primeros días de la vida en común, había afirmado su independen-

cia; y al salir juntos aquella mañana volvió a fijarse Humberto en los dos buzones para correspondencia puestos en la verja del jardín. No solo los asuntos, sino hasta las cartas de Mme. de Soyssel debían ser susstraídos cuidadosamente a toda investigación.

—Por más que digan, no soy yo el desconfiado—pensó con serio disgusto. Por fortuna, ya llegaban a casa de la Princesa.

Era un fenómeno bien conocido de todos sus amigos, el que al llegar a su casa se soltaban muchas preocupaciones; se notaba allí esa ligereza de atmósfera que se encuentra en las alturas; de tal modo, que al volverse se extrañaba del camino recorrido, de los ímpetus de que habían sido capaces.

En la llamada de aquel día de estío no se parecía en nada el palacio Sallakoff al que se le había aparecido a Humberto en su primera visita nocturna. La blanca fachada tenía destellos de mármol; las columnas de piedra y las balaustradas de las terrazas se alzaban ligeras y decorativas sobre el azul del cielo, igual a las rampas y a los pórticos a la italiana del fondo de los cuadros del Veronés.

Y justamente la casa solo debía servir aquella vez de fondo del cuadro.

—Almorzaremos al borde del agua—anunció la Princesa, a quien hallaron en el jardín esperando a sus invitados y toda entusiasmada de haberles procurado aquella agradable sorpresa.

Nada mejor pensado, en efecto, con aquel calor de Mayo intolerable ya. Los mosquitos zumbaban, advirtiendo a los huéspedes del invierno que le tenían que ceder el sitio, que pronto serían los solos dueños de la playa desierta, de los jardines abrasados, de las calles sofocantes, de toda aquella tierra polvorienta y sedienta donde en vano se buscan en estío los tesoros despreciados durante el invierno, un rincón sombrío, un murmullo de arroyuelo.

Veinte millones pueden forzar todas las buenas voluntades, hasta las de la Naturaleza. Cerca de sus hayas y de sus encinas la Princesa aún tenía agua, un naciente captado y traído de lejos, con grandes gastos, que corría sobre un lecho de piedras ingeniosamente dispuestas, formando cascadas en miniatura, pequeños remansos cubiertos de monisimas plantas acuáticas.

Bajo los árboles habían levantado una gran tienda de campaña, bajo la cual se iba a servir el almuerzo y los convidados se extasiaban.

—Este rincón me recuerda otro del parque de Schoembrunn—se dignó decir la condesa de Wartembrode, que apareció en toda su majestad, con un sombrero vienés de gasa dorada que parecía una tiara.

Las fiestas en este fin de temporada se hacían cada vez más raras y, por lo tanto, eran acogidas con más entusiasmo. Los escogidos del entierro de los du Valbonet, se volvían a encontrar allí con cambio de indumentaria y de aspecto.

Los Roquescize habían llevado su hija



El Bon Marché

VALENTIN SANZ, 16

Frente a la plaza Libertad (Antes del Príncipe)

Acabamos de recibir de París, los últimos modelos en ABRIGOS, propios para invierno, tallas 44-46-48-50-52-54, así como un gran surtido en TRAJES SASTRE.

En ROPA INTERIOR, extensísimo surtido y EQUIPOS COMPLETOS para NOVIAS.

En PULL-OVERS y SWETERS lana, lo mejor y más barato.



Calle de la X, número 2; Primero, Segunda

Banco Vitalicio de España

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

Fundada en 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones.—Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de Valores.

Fondos de garantía en 31 de Diciembre de 1931

PESETAS 135.227,900'30

Pagado a los asegurados en el año 1931

PESETAS 11.414,198'49

Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados

PESETAS 193.653,075'39

Domicilio social: Rambla de Cataluña, 18.—BARCELONA

Sucursal en Madrid: Calle de Alcalá, 25.

EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPAÑIA

Delegaciones en todas las capitales de España.—Agencias en todas las poblaciones de importancia

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros

PERDIDA

El sábado último se extravió un billete de cien pesetas de La Laguna a Santa Cruz.

En esta Imprensa se le precisará a la persona que lo haya encontrado la emisión y sitio donde pudo ser hallado y si quiere devolverlo se le gratificará o se destinará parte a una obra benéfica.

Lea usted GACETA DE TENERIFE

FORD

8 CILINDROS EN V

CONSUMO DE GASOLINA Y ACEITE NOTABLEMENTE

BAJO

El mejor purgante
AGUAS DE
CARABANA

Carabaña

Depurativas
Antibiliosas
Antiherpéticas

Medicinal y de tocador. JABON DE SALES DE CARABANA El mejor para las afecciones de la piel.
PASTILLA: pequeña, 0'80 grande 1'25. Pedidos: Hijo de Chavarri R. J.—Lealtad, 12 Madrid. De venta en perfumería y droguerías.

35

CARTAS DE CURADOS

Curado de albuminuria



A continuación reproducimos la carta que ha tenido a bien dirigirme Don Fernando Pérez Alvarez, de Santa Cruz de Tenerife, calle de Duggl, 6.

Si bien no es costumbre que un enfermo dé públicamente las gracias a quien le ha arrancado acaso de las garras de la muerte, no por ello he de guardar silencio ante la cura maravillosa de que he sido objeto por las renombradas tisanas del Abate Hamon, haciendo que al ser publicada esta carta en los periódicos y sea conocida por quienes padecían de enfermedades a primera vista incurables, no pierdan la esperanza de sentirse algún día completamente curados.

Yo, como todos los enfermos que padecen, era un furibundo pesimista para todos los medicamentos no creyendo ya en la bondad de ninguna droga. Sin embargo, la ventaja no bien comprendida aún por los enfermos de estar constituidas las Tisanas del Abate Hamon de plantas tal como nos las ofrece la naturaleza, me inspiraron la confianza y el deseo de probar...

Padecía de albuminuria; estaba sometido a un riguroso régimen alimenticio que a duras penas podía sobrellevar dos o tres meses. Desechaba el régimen terriblemente debilitado, y al volver a alimentarme como de ordinario, mi estado de salud volvía a resentirse más y más y así uno y otro día, mi vida se deslizaba en un terrible suplicio.

Por tanto quiero hacer constar públicamente que con las Tisanas del Abate Hamon no sólo encontré alivio desde la primera caja, sino que después de un periodo de 6 meses de tratamiento, estoy completamente curado de la albuminuria. Y a esto he de añadir que durante el periodo de curación no tuve observancia de ningún régimen, ni me abstuve tampoco de ninguna comida por muy fuerte que fuera.

Si no le basta esta prueba de absoluta autenticidad, pida Vd. hoy mismo el

BOLETIN MENSUAL

«Lo que dicen los curados»

en el cual se reproducen las cartas de agradecimiento que recibimos cada mes de personas de todas las clases sociales de España y de todo el mundo que también sufrieron y han recuperado la salud y la alegría con

LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON

Sr. Dtor. de Laboratorios Botánicos y Marinos, Ronda de la Universidad, núm. 6, Barcelona.

Sírvase mandarme Gratis y sin compromiso el Boletín Mensual "Lo que dicen los Curados" y el Libro "La Medicina Vegetal".

Vombre
Calle
Ciudad
Provincia

INDICACIONES

- N.º 1 Diabetes.
- " 2 Albuminuria.
- " 3 Reuma, Artritis.
- " 4 Anemia.
- " 5 Solitaria.
- " 6 Nervios: Epilepsia.
- " 7 Tos ferina.
- " 8 Reglas dolorosas.
- " 9 Lombrices.
- " 10 Diarrea y enteritis.
- " 11 Obesidad, Parálisis.
- " 12 Depurativa sangre.
- " 13 Enfer. del estómago.
- " 14 Mala circulación de la sangre, Varices, Hemorroides.
- " 15 Tos, Gripe, Bronquitis, Asma, Tuberc.
- " 16 Corazón, Riñones, Hígado, Vejiga.
- " 17 Estreñimiento.
- " 18 Ulceras estómago.
- " 19 Ulceras Varicosas.
- " 20 Preventiva enferm.

SE MANDA GRATIS

Utilice Vd. el adjunto cupón hoy mismo, mandándolo en sobre abierto, como impresos, con sello de 2 cts.

Tintorería Americana

¡¡NO GASTE MAS!!

Esta casa por 6'50 le limpia su traje garantizando un perfecto trabajo

SERVICIO A DOMICILIO

Teléfono, 928. Villalba Hervas, 2.
(Antes Tigre)

Laboratorio y Farmacia

DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ

Académico, exprofesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, expensionado en el Instituto Pasteur.—LICENCIADO EN FARMACIA.

Plaza 25 de Julio, 5 (Plaza de los Patos). Teléfono número 504

Análisis químicos, serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos, sangre, heces fecales, etc.)

Examen histológico de neoplasmas (tumor)

Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas.—Reacción de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wassermann original, de Cache Georzi, etc., para diagnóstico de la sífilis.—Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomienden.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones.

FARMACIA Y LABORATORIO DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5.—TELEFONO 504

Tintorería Tinerfeña

Teléfono, 864 Emilio Calzadilla, 11.

Esta tintorería está montada con la máquina más moderna HOFFMAN para el lavado en seco y el planchado a vapor.

Todos los trajes los tiene asegurado esta casa en la

“Comercial Unión Assurance Company Ltd.”

Siendo su representante

Don Andrés Molowny y Pérez.

SANATORIO

DIRECTOR: J. RODRIGUEZ LOPEZ

Cirugía y Electricidad médica

Instituto para el tratamiento del cáncer y tumores

Radioterapia profunda y Radium

Plaza 25 de Julio núm. 4. Santa Cruz de Tenerife

CLINICA COSTA

E INSTITUTO DE TERAPEUTICA FISICA

No se admiten enfermos mentales, ni infecto contagiosos.

Viera y Clavijo, 52.

Colegio de S. Idefonso

SAN VICENTE FERRER, NUMEROS 83 y 85

A CARGO DE LOS HERMANOS DE LAS ESCUELAS CRISTIANAS

Banco Hispano Americano

Casa central: Madrid

Capital autorizado ... 200.000.000 de pesetas
Capital desembolsado ... 100.000.000 de pesetas
Reservas ... 38.490.132 de pesetas

SUCURSALES EN CANARIAS:

Santa Cruz de Tenerife. Las Palmas. Santa Cruz de la Palma. Güimar y Arucas.

Agencias urbanas en Las Palmas, calle de Triana, y Puerto de la Luz.

140 sucursales en España y Norte de Africa 140

Realiza operaciones de Banca y Bolsa en España y en todas las partes del Mundo.—Ejecuta bancariamente toda operación comercial. Facilita cartas de Crédito para viajar por todo el Mundo.

Anuncie Vd. en este periódico

NUESTRAS CORPORACIONES LOCALES

La sesión municipal de ayer tarde

Los que asisten

En sesión ordinaria se reunió ayer tarde el Ayuntamiento de esta capital, para tratar los asuntos señalados en el orden del día.

Presidió el alcalde, señor Armas Quintero, y asistieron los señores Arroyo Herrera, Déniz, Díaz Malleo, Alvarez López, García Martín, García Cabrera, Cova, Ramírez Vizcaya, Reyes (don Eulogio), Ramírez Filipes, Acea, Calzadilla, González Cabrera, García Dorta, Pérez Barrera, Franquet, Martínez Viera, Sanzón, Izquierdo, Padrón.

Instalación de un kiosko

De conformidad con lo informado por la Comisión de Obras se acordó autorizar a don Vicente Martín Reyer para instalar un kiosko en la Avenida de Blasco Ibáñez, mediante determinadas condiciones que se señalan.

El edificio del Gobierno militar

Se aprobó el acta de entrega definitiva al ramo de Guerra del edificio construido para Gobierno militar, que ocupan actualmente determinadas oficinas militares.

Subvención para estudios

La Corporación acordó pasar a la Comisión de Fomento, para que informe, una instancia de don Rafael Rodríguez Campanario, interesando se le conceda una subvención para cursar estudios de Medicina.

También se acordó dar igual trámite a otra instancia de don Juan Enrique Trujillo solicitando una beca para cursar estudios.

La instalación del Archivo del Estado

De conformidad con el informe del arquitecto, señor Laredo, se acordó instalar el Archivo del Estado en la mitad de los sótanos del Grupo Escolar del Norte.

También se acordó que por la Oficina Técnica se redacte el proyecto de las obras a realizar.

Una obra de turismo

La Comisión examinó una instancia de don Luis Alvarez Cruz, pidiendo que el Ayuntamiento concediese una subvención a la revista "Turismo Internacional", acordándose desestimar dicha petición.

Concesión minera

Se dió lectura de un escrito del ingeniero del servicio de Fontanería, informando con motivo de una solicitud hecha acerca de una concesión minera llamada "Caymora".

Informa dicho ingeniero que no se va a buscar mineral alguno, sino a alumbrar aguas subterráneas, pudiendo los trabajos que se tratan de realizar hacerse debajo de la galería de Aguirre, con lo cual se ocasionaría un perjuicio al Municipio.

Propone que el Ayuntamiento formule la correspondiente reclamación.

Las aguas del Canal de Araya

Se dió lectura a un escrito del ingeniero de Fontanería, en el cual certifica con respecto a las obras que realiza la Comunidad de aguas del Canal de Araya desde Arafo a la entrada del canal ya construido, con objeto de independizar las aguas de Los Huecos y que este trozo de acueducto esté en condiciones higiénicas.

Dice el ingeniero que las obras ejecutadas están bastante adelantadas, por lo que estima que en breve quedarán terminadas.

Las oposiciones a auxiliares mecanógrafos

Se puso a estudio el expediente relacionado con las oposiciones anunciadas para cubrir determinadas plazas de auxiliares mecanógrafos, dándose lectura a las reclamaciones presentadas en el sentido de haber sido excluidos algunos aspirantes por falta de los documentos exigidos en las bases, al finalizar el plazo.

Con este motivo se suscitó un debate en el que intervinieron varios concejales.

La Corporación acordó admitir con carácter definitivo las 38 instancias de aspirantes a dichas oposiciones.

En cuanto a los excluidos, como son varias las reclamaciones, se acordó nombrar una comisión informativa para que las estudie.

A propuesta del señor Alvarez López se acordó que esta comisión la integren los concejales designados para integrar el Tribunal examinador, sustituyendo al señor Fernaud, que se encuentra ausente, el concejal señor Pérez Barrera.

La Institución Imeldo Serís

Se dió lectura de un escrito del Ministerio de Instrucción Pública, en el cual se informa con respecto a petición que tiene hecha el Ayuntamiento acerca de la instalación en la Institución Imeldo

Serís de algunas dependencias, a base de trasladar la Escuela de Náutica.

Se acordó unir dicho escrito a los antecedentes que obran de dicho asunto, pasando a la Comisión de Reorganización.

El Establecimiento municipal de Segunda Enseñanza

El alcalde, señor Armas Quintero, dió cuenta a la Corporación de la visita que le había hecho una comisión de profesores del Establecimiento municipal de Segunda Enseñanza.

Expuso que se planteaba un asunto de gran importancia y gravedad para el referido centro docente, toda vez que se había recibido un escrito del director del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza, comunicando que de acuerdo con preceptos legales, se concedía un plazo prudencial de un mes para que se cumplieran con dichas disposiciones, es decir, que se dotase al referido centro docente de tres catedráticos de Letras y tres de Ciencias, pues de no cumplimentarse se clausuraría dicho Establecimiento.

Con este motivo se dió lectura a un escrito que el alcalde eleva al ministro de Instrucción Pública, exponiendo los grandes perjuicios que se irrogaría a la enseñanza en esta capital, cuyo porcentaje es bastante crecido.

Propone que se deje sin efecto dicha disposición hasta que se termine el actual curso, y que como solución continúe funcionando el Establecimiento de Segunda Enseñanza como hasta ahora, o se cree un Colegio subvencionado por el Estado, o se establezca un Instituto local, por exigirlo así la capitalidad de la provincia.

Dicho escrito fué aprobado por unanimidad por la Corporación.

Jubilaciones de funcionarios

La Corporación examinó los expedientes de jubilación del jefe de Negociado de primera clase, don Simón Guerra y del médico D. Agustín Pisaca, a quienes correspondía la jubilación forzosa.

De conformidad con los informes correspondientes, se acordó concederles la jubilación con el haber pasivo del 80 por ciento del sueldo que disfrutaban.

Como consecuencia de la jubilación del jefe de Negociado señor Guerra, se produce una vacante en el personal, proponiéndose por la Secretaría los siguientes nombramientos:

Jefe de Negociado de primera clase con el haber anual de 8.000 pesetas, don Ignacio Guerra González; jefe de Negociado de segunda, con el haber anual de 7.000 pesetas, don Policarpo Niebla González; jefe de Negociado de tercera, con el haber anual de 6.000 pesetas, don Vicente González Aguiar; oficial primero, con el haber anual de 5.000 pesetas, don Julio W. Herrera Hernández; oficial segundo, con el haber anual de 4.000 pesetas, don Pedro Delgado Torres.

AL HACER SUS COMPRAS MENCIONE LOS ANUNCIOS QUE PUBLICA "GACETA DE TENERIFE"

Se acordó nombrar médico interino en la vacante que deja la jubilación de don Agustín Pisaca, a don Manuel Rodríguez Ruiz.

El traslado de las banderas que se encuentran depositadas en la iglesia de la Concepción

Se puso a estudio un escrito del Obispado de Tenerife, contestando a acuerdo tomado por el Ayuntamiento, en el sentido de que le fueran entregadas las banderas que se encuentran depositadas en la iglesia de la Concepción, las cuales se tomaron a las huestes del almirante Nelson.

En el referido escrito el Obispado me informe emitido por el cura párroco de la iglesia de la Concepción, haciendo historia del origen de dichas banderas.

Informa que se encuentran depositadas en la citada iglesia desde el año 1797, en que fueron donadas a dicha parroquia por expresa voluntad de sus conquistadores, que atribuyeron el éxito de la victoria, no sólo al esfuerzo material, sino a la fe que pusieron en ella, por librarse la batalla el día de Santiago Apóstol, siendo este el motivo por el cual los conquistadores expusieron sus deseos de que fueran colocadas una a cada lado del altar del Apóstol.

Expone también las medidas de seguridad que siempre se han tomado para evitar cualquier peligro, las que se han aumentado y merecen una seguridad absoluta.

Por su parte el Obispado cita una información hecha por el cronista oficial de La Laguna, el doctor don José Rodríguez Moure, a quien se le pidió un informe cuando hace ya años se trató por este Ayuntamiento del traslado de dichas banderas, planteándose con tal motivo una cuestión por haber reclamado también las dichas banderas el Municipio de La Laguna.

En dicho informe se muestra el doctor Rodríguez Moure, partidario de que se conserven en la referida iglesia, enclavada en la capitalidad, toda vez que representaba la integridad provincial.

Este asunto dió origen a un amplio y regocijante debate, especialmente por los socialistas señores García Martín y González Cabrera.

El señor Arroyo Herrera se mostró partidario de que no se realizaran gestiones cerca de los Poderes Públicos, por estimar que podrían resultar contraproducentes y que el Gobierno reclamase las banderas para el Museo Nacional, como ha sucedido en alguna capital de provincia.

El alcalde replica al anterior orador estimando que era partidario de acudir a los Poderes Públicos, recavando la entrega de las banderas.

Añadió que esos temores del señor Arroyo era algo que se decía, pero seguramente para crear dudas y por personas interesadas en que no salgan las banderas de la iglesia.

Interviene el señor Ramírez Vizcaya, quien manifiesta que el Museo Municipal no se encuentra en condiciones, proponiendo se promueva la apertura de un expediente para que se cree el Museo Provincial, creándose entonces una sección de arqueología, donde podría instalarse el Museo que posee el señor Be-

nitez, si se decide a adquirirlo el Ayuntamiento, así como también las banderas.

Dice que el Museo actual no dispone sino de la parte de pintura y algo de escultura.

Los señores García Cabrera y Martínez Viera apoyan la propuesta del señor Ramírez Vizcaya.

El señor Martínez Viera, propone la clausura del Museo hasta tanto se consiga un local propio, pues ha sido instalado en los sótanos del Palacio de Justicia en construcción, no reuniendo condiciones para Museo.

También el señor García Martín estima que las banderas deben trasladarse al Museo y pedirse la entrega a los Poderes Públicos, diciendo que podría ocurrir algún incendio y peligrarían las banderas.

El señor Arroyo dice que podrían hacerse gestiones particulares, indicando que el alcalde visitase al Obispo con ese objeto.

El alcalde rechaza de plano la propuesta, diciendo que aunque se acordara no cumpliría el encargo.

El señor Calzadilla propone que se hagan gestiones por medio de los diputados a Cortes, para que estos soliciten de los Poderes Públicos que se ordene la entrega.

También le tocó el turno para hablar en este asunto, que adquirió visos de gran debate, al concejal socialista, señor González Cabrera.

Dijo que no era la iglesia de la Concepción el lugar adecuado para guardar unos trofeos de guerra.

Manifiestó también que tenía entendido que por los monaguillos o personas desaprensivas se cortaban trozos de las banderas para venderlas por un chelín a los extranjeros y que de seguir así no quedarían banderas.

No comparte la opinión del señor Arroyo Herrera por el temor de que se lleven al Museo Nacional.

Manifiestó que él no temía, porque las banderas habían sido ganadas por el heroísmo de los españoles y que no le importaba por ello que fuesen trasladadas a Madrid, antes de que sigieran en la iglesia.

Esto dió motivo a un pequeño incidente, protestando el señor Arroyo, diciendo que fueron los tinerfeños los que ganaron la batalla y vencieron a Nelson.

El señor Ramírez Vizcaya dijo que Nelson había vencido a los españoles.

El presidente cortó el incidente a campanillazos.

Expresó el señor González Cabrera que ya el periódico "Gaceta de Tenerife" le había llamado sectario, no importándole que lo llamase otra vez, pero que se oponía a que las banderas continuasen en la iglesia, debiéndose pedir a los Poderes públicos que se entregaran al Ayuntamiento.

El señor García Martín se muestra conforme con la propuesta del señor Ramírez Vizcaya, pero a condición de que ello no sea motivo para que cesen las gestiones cerca de los poderes públicos.

Le contesta el alcalde, diciendo que podía estar seguro de ello, que no perdiese cuidado, pues él seguiría las gestiones.

Ecós de sociedad

EN LA RESIDENCIA DEL GENERAL SALCEDO

Mañana, viernes, día 3, es el señalado por la distinguida familia del excelentísimo señor general comanante militar del archipiélago, don Enrique de Salcedo, para quedarse en su residencia, a partir de las cinco de la tarde, con el fin de recibir a sus amistades.

VIAJES

Anoche se embarcó para la isla de la Gomera, el catedrático de esta Escuela Profesional de Comercio nuestro distinguido amigo don Melchor Ordóñez y Alonso, para formar parte de un Tribunal de oposiciones a plazas de oficiales administrativos de aquel Cabildo Insular.

—El próximo sábado se embarcará para la Península el catedrático de esta Escuela Profesional de Comercio, nuestro querido amigo don José Hernández Amador.

—Después de una prolongada estancia en Las Palmas ha regresado a París nuestro distinguido amigo el inspirado poeta canario don Luis Doreste.

—Anoche regresó a la isla de la Gomera el médico nuestro distinguido amigo don Cirio Frago y Bencomo.

ENFERMOS

La distinguida señora doña Concepción Martínez Figueroa, esposa del químico del Instituto de Higiene nuestro estimado amigo don Enrique Rodríguez Baster, se encuentra enferma en esta capital.

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION SISTEMA ESPECIAL PARISIEN.— TAMBIEN SE CORTAN Y SE PRUEBAN TRAJES A LA MEDIDA PARA SENORAS Y SEÑORITAS QUE LO DESEEN. CALLE PORLIER NUMERO 31.

ROYAL VICTORIA



CALLE DE LA ROSA TELEFONO 4-6-4 HOY, JUEVES, A LAS SEIS Y 30 Y A LAS DIEZ

Exhibición de la superproducción de la Radio Pictures presentada por S. I. C. E. titulada

"LA ESCUADRILLA DESHECHA"

Por HUGHES HERBERT, RICHARD DIX, DOROTHY JORDAN, ROBERT ARMSTROUG, ERICH VON STROELHEIM y MARY ASTOR.

PROGRAMA GARANTIZADO

NOTA: Desde las cuatro de la tarde se despachan entradas en la taquilla de este local.

OTRA: Los encargos de localidades no recogidos una hora antes de cada sección, se pondrán a la venta.

SERVICIO TELEGRAFICO

Información Nacional y Extranjera

(Nuestro corresponsal en Madrid)

Del Gobierno

MANIFESTACIONES QUE HACE UN MINISTRO ACERCA DE LA CRISIS

Madrid 1 235.—Después de terminar el Consejo de ministros celebrado hoy, los periodistas intentaron obtener una ampliación, pero tropezaron con grandes dificultades.

Un ministro, hablando con los representantes de la Prensa, se refirió a la cuestión política.

Dijo que no puede haber crisis, argumentando que el Gobierno se marcó una pauta en el programa ministerial, el cual llevará a cabo.

Manifestó que se había cumplido con la aprobación del Estatuto catalán y la Reforma Agraria.

—Ahora—añadió—nos disponemos a aprobar las leyes complementarias.

—El Gobierno—expresó—sólo se irá cuando en la Cámara le sea adversa alguna votación, pero en caso contrario permanecerá en su sitio.

Anunció que de la discusión de lo relacionado con la represión con motivo de los sucesos últimos, no puede surgir la crisis.

Dijo que como faltaron al Consejo tres ministros, no se trató de política.

VISITANDO AL SUBSECRETARIO DE ESTADO

Esta mañana acudió al Ministerio de Estado, el Nuncio de Su Santidad, monseñor Tedeschini, conversando con el subsecretario de dicho departamento.

También estuvieron en dicho Ministerio, visitando al subsecretario, el conde de la Embajada de Norteamérica y una comisión de Canarias, para tratar de asuntos relacionados con la exportación de frutos a Alemania.

MINISTROS ENFERMOS

El ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, continúa enfermo en cama, no habiéndole desaparecido la fiebre.

También continúa en cama el titular de Agricultura, señor Domingo, aunque ha experimentado alguna mejoría.

CONSEJO DE MINISTROS QUE SE APLAZA

El presidente del Consejo, señor Azaña, manifestó a los periodistas que se había aplazado el Consejo de ministros anunciado para celebrarse mañana, en atención a encontrarse enfermos los señores Casares Quiroga, Domingo y Carner, y hallarse ausente el señor Zulueta.

Los conflictos sociales en la Península

EXPLOSION DE UNA BOMBA EN CADIZ

Madrid 1 435.—De Cádiz se reciben noticias comunicando que a las 8 y 20 de la noche hizo explosión una bomba que fué colocada en una ventana del local que ocupa la Asociación Patronal de la Industria.

Al hacer explosión dicho artefacto, que es de grandes proporciones, se encontraban en las oficinas tres empleados, los que resultaron ilesos milagrosamente.

La bomba estaba cargada con una

NOTICIAS

La Junta de Damas del Asilo Victoria tiene en proyecto la organización de dos bailes, el primero para la noche del sábado, víspera de Carnaval, en el Parque Recreativo, y el segundo para el domingo de Piñata, en el teatro Guimera.

Ya han comenzado los trabajos para la organización de dichos bailes, que serán, sin duda, los mejores de la temporada.

Próximamente llegará a esta población, de paso para Buenos Aires, nuestra paisana la notable tiple Matilde Martín.

Dicha admirada artista hace viaje con los elementos de la Compañía de zarzuela que dirige el afamado compositor maestro Serrano.

gran cantidad de metralla, causando destrozos de importancia en los edificios fronterizos.

La reja de la ventana donde fué colocada quedó arrancada, hiriendo la explosión a un transeunte, llamado Guillermo Yanez, siendo su estado muy grave.

SE COLOCA UNA BOMBA EN UN CUARTEL DE LA GUARDIA CIVIL

También de Sevilla participan que en una ventana de la Casa Cuartel de la Guardia civil, del puesto de Dos Hermanas, fué colocada una bomba.

El artefacto explotó, causando destrozos, pero sin ocasionar víctimas.

Varias noticias

LA HUELGA DE ESTUDIANTES

Madrid 1 1710.—Ha terminado el plazo fijado por los estudiantes como duración de la huelga planteada.

Se han reanudado las clases en todos los centros a excepción de en la Escuela Industrial, donde los estudiantes continuarán en su actitud como protesta hasta que consigan la separación del cargo de algunos profesores.

CAMPEONATO DE RESISTENCIA DE BAILE

A la una de la tarde terminó el Campeonato de resistencia de baile, que se celebraba desde el día 16 de Diciembre en el Circo Price, de Madrid.

Solamente quedaban tres parejas, las que se pusieron de acuerdo para repartirse los tres primeros premios a pro-rata.

Estos héroes llevaban bailando nada menos que 111 horas.

LA SUSCRIPCION PRO VAZQUEZ MELLA

La suscripción abierta a favor del ilustre tribuno español don Juan Vázquez de Mella, para editar sus obras, asciende ya a la cantidad de 195.695 pesetas.

LAS OPERACIONES DE LA BOLSA

Madrid 1 1915.—En todo el día de hoy se notó un marcado nerviosismo y actividad en las operaciones de Bolsa, producida por los rumores circulados acerca del planteamiento de una crisis.

Aunque los cambios no han variado mucho, las operaciones han aumentado, sobre todo los valores especulativos.

En el Bolsín, los Explosivos se hacían desde 669 al 675 liquidación máxima.

La cotización de hoy por la tarde empieza a 670 y bajan a 666 al contado.

Los Alicantes mejoran de 163 a 164, pero en el Bolsín, durante la sesión, oscilaban entre 162 3-4 por 163 1-2.

Las acciones del Norte se hacían esta mañana a 213 y 214 y medio.

Esta tarde las acciones del Rif al portador oscilaban de 250 por 262.

Los bonos fueron poco operados.

En los Fondos Públicos se observó alguna mejora.

Le Deuda ferroviaria del 4 y medio a 5 por ciento, suben 50 céntimos.

Del Extranjero

EL CONFLICTO DE LETICIA

Berlin.—Las noticias recibidas de Ginebra sobre la decisión tomada por el consejo de la Sociedad de Naciones, de mandar a los Gobiernos de Perú y Colombia, telegramas en términos cordiales para que den al conflicto de Leticia una solución pacífica sobre la base de que cada Gobierno mantenga una policía en su propio territorio, pero absteniéndose de cuanto signifique la ocupación de territorio extranjero, ha causado grata satisfacción en la opinión pública alemana, que ha seguido con gran interés el desarrollo de este lamentable incidente comprometedor para la paz en el continente hispano americano.

El consejo de la Sociedad de Naciones recuerda al Perú que como miembro de la Liga, está obligado a abstenerse de toda intervención violenta en territorio colombiano, lo que hace augurar una solución conforme a la propuesta brasileña, para el retorno de Leticia a Colombia.

ACUSADO ESPIONAJE

Roma.—El "Giornale l'Italia" anuncia la detención del profesor Carlos Maria Eydoux, ciudadano francés que ha-

gó el día 4 de Septiembre pasado. Ha sido entregado al Tribunal especial acusado de espionaje.

El profesor ha confesado plenamente y se han añadido varios documentos que le comprometen.

Durante esta actividad de espionaje estaba acompañado por la señorita Georgette Bonnofoud, que hacía pasar por su secretaria y que también está detenida.

De Cataluña

VISTA DE UNA CAUSA POR INJURIAS

Madrid 1 1710.—De Barcelona comunican que en aquella Audiencia se celebró la vista de una causa seguida contra Angel Estidil, por publicar un artículo injurioso para el exministro de la Gobernación, señor Maura.

El procesado ha regresado de Marruecos, donde se hallaba cumpliendo el servicio militar.

EL PUBLICO OVACIONA A UNA PROCESADA POR ASESINATO

También dicen de Barcelona que se

verificó la vista de una causa seguida contra Agueda Fernández Reyes.

A esta se le acusaba de haber matado a un primo llamado José Reyes, cerca de Vich, por haber intentado abusar de ella el día 25 de Junio último.

En el acto de la vista el fiscal retiró la acusación.

El público, que llenaba la Sala de Juicios, ovacionó a la procesada.

PERIODISTA CONDENADO

Dicen igualmente de Barcelona que el Tribunal de Derecho ha condenado al periodista don Ramón Barniol, acusado de haber publicado un artículo en el semanario "Patria", de Manresa, en el que se ocupaba de la expulsión de los jesuitas.

Por dicho fallo se le condena a la pena de tres meses de prisión.

DETENCION DE DOS ASESINOS

Por personal de la Brigada Criminal, de Barcelona, han sido detenidos dos individuos acusados de haber dado muerte a un guardia, llamado Meseguer, hecho ocurrido el día 8 de Enero último, con motivo de los sucesos desarrollados en aquella capital.

Las sesiones de las Cortes Constituyentes

REUNION DE LA MINORIA RADICAL

Madrid 1 1710.—En la sección segunda del Congreso se reunió hoy la minoría radical.

A la salida de la reunión se facilitó una nota a la Prensa, en la que se dice que se tomó el acuerdo de presentar un voto particular al dictamen emitido en el proyecto de Congregaciones Religiosas.

La minoría recoge el primitivo proyecto, haciendo suyo íntegramente el presentado al Gobierno.

EL DEBATE SOBRE LAS DEPORTACIONES

El diputado radical, señor Martínez Barrios, ha manifestado que en el debate acerca de las deportaciones y las represiones con motivo de los últimos sucesos desarrollados en el mes de Enero, se designó por la minoría radical para intervenir al diputado de la misma señor Armasa.

SE REANUDAN LAS SESIONES PARLAMENTARIAS

Madrid 1 1915.—Hoy se han reanudado en el Congreso las sesiones parlamentarias, una vez terminadas las vacaciones.

La sesión comenzó a las cuatro y 15 de la tarde.

Preside el de la Cámara, señor Besteiro.

En el Banco Azul se encuentran todos los ministros, a excepción de los enfermos y del señor Zulueta, que se halla ausente en Ginebra.

Abierta la sesión, se da lectura al acta de la anterior, que es aprobada.

Después se da lectura a varias comunicaciones y documentos pendientes de trámite.

El señor Besteiro da cuenta del fallecimiento del diputado señor Salmerón, teniendo afectuosas frases de homenaje a la memoria del difunto.

Propone se haga constar en acta el sentimiento de la Cámara, verificándose así.

También se da lectura a una comunicación que dirige el Gobierno mejicano, saludando cariñosamente a la República Española.

EL SR. AZAÑA SE PONE A LA DISPOSICION DE TODOS LOS SECTORES

Seguidamente interviene el presidente del Consejo, señor Azaña, quien se pone a la disposición de todos los sectores de diputados.

En la Cámara se observa marcada atención.

Intervienen los diputados señores Aldasoro, Barriobero y Soriano, quienes hablan brevemente.

Coinciden en que la situación social creada con motivo de los últimos sucesos precisa se trate con atención.

EL SR. ORTEGA GASSET INTERVIENE EN EL DEBATE POLITICO

Madrid 1 1930.—El señor Ortega y Gasset (don Eduardo) interviene en la sesión de esta tarde con motivo del debate político.

Censura el orador la actitud que ha adoptado el Gobierno, desarrollando con excesiva lentitud el programa provisional.

Califica de dictatoriales las deportaciones decretadas tanto contra los sindicalistas como contra los monárquicos. Dice que el movimiento del mes de Enero no debió sorprender al Gobierno, porque el hallazgo de bombas ya indicaba algo.

Censuró también la represión hecha con motivo de los sucesos de Casas Viejas, calificándola de cruel y sanguiñaria, porque la fuerza pública mató a dos vecinos, a uno en la puerta de su domicilio, y a otro cuando iba tranquilamente por la calle.

Expresó que fueron detenidos once individuos, llevándoseles después a la casa del cabecilla "Seis dedos". (Sigue la sesión).

EL SR. LERROUX CON GRIPPE

El jefe radical, señor Lerroux, no asiste a la sesión, por hallarse enfermo con gripe.

Sin embargo, anunció que si fuera precisa su presencia concurriría desde el momento que se le avisara.

UNA FRASE DEL SR. UNAMUNO

Al llegar el señor Unamuno al Congreso, se extrañó de ver el numeroso público que se había congregado en los alrededores.

—Ahí fuera está el público del teatro Price—dijo—que viene a ver cómo resisten las parejas ministeriales.

EL SR. MAURA DICE QUE NO HABRA ACONTECIMIENTO

El exministro de la Gobernación, señor Maura, hablando en los pasillos del Congreso antes de comenzar la sesión, estimaba que no habría lugar a acontecimientos, pues la mayoría votaría con el Gobierno.

Agregó que éste, no obstante, se ha debilitado mucho con motivo de las vacaciones parlamentarias, creyendo que no durará una semana.

Refiriéndose a la enfermedad del señor Lerroux, dijo que no le satisfacía, añadiendo que no debe decir que vendrá cuando haga falta, sino que debería estar en el Parlamento, pues sin él es imposible el debate político.

HABLA EL SR. ORTEGA Y GASSET

Madrid 2 110.—En la sesión de esta tarde en el Congreso, después de unos diálogos discretos entre los señores Barriobero, Besteiro, Soriano y Guerra del Río, plantea el señor Ortega y Gasset (don Eduardo), el debate político.

Alude a los sucesos ocurridos en Casas Viejas.

Relata que lo ocurrido es una consecuencia de dos años que llevan los campesinos siendo engañados por el Gobierno.

Interviene el señor De la Villa, cuyo orador niega la veracidad que el señor Ortega y Gasset ha dado a los sucesos.

Defiende a la fuerza pública, diciendo

Llegada y Salida de Vapores



ITINERARIO DEL MES DE ENERO DE 1933
SERVICIOS PENINSULA Y FERNANDO POO

Salidas
Día Hora VAPORES DESTINOS

ITINERARIOS DEL MES DE DICIEMBRE DE 1932 SERVICIOS PENINSULA Y FERNANDO POO		
Un Vapor		
21	9	CIUDAD DE SEVILLA
24	9	ESCOLANO
24	10	LEGAZPI
24	20	RIO FRANCOLI
28	9	VILLA DE MADRID
30	10	CIUDAD DE CADIZ
31	9	ISLA GRAN CANARIA

SERVICIOS INTERINSULARES

Para Santa Cruz de la Palma, Valverde y San Sebastián, el día 22 a las 20 h.
 Santa Cruz de la Palma, San Sebastián y Valverde, el día 29, a las 20 h.
 Santa Cruz de la Palma, los días 18 y 25, a las 20 h.
 San Sebastián y Valverde, el día 18, a las 24 h.
 Valverde, Golfo y San Sebastián, el día 25, a las 20 h.
 Sur de Tenerife y Gomera (Comercial), los días 18 y 25, a las 3 h.
 Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto Cabras y Arrecife, los días 18 y 25, a las 11 horas.
 Las Palmas, Arrecife, Puerto Cabras y Gran Tarajal, los días 29 y 27, a las 24 h.
 Las Palmas y Africa, el día 26, a las 24 h.
 Las Palmas y puertos menores de Lanzarote, el día 26, a las 24 h.
 Las Palmas y puertos menores de Las Palmas, el día 19, a las 24 h.
 Norte de Tenerife, Santa Cruz Palma, Tazacorte, Sauces, el día 21, a las 24 h.

DE TENERIFE A LAS PALMAS.—Días lunes, jueves, Viernes, sábados y domingos, a las 24 h.; martes, a las 9 h.; miércoles, a las 11 h.; y viernes, a las 12 h.
DE LAS PALMAS A TENERIFE.—Todos los días a las 24 h., y los miércoles a las llegadas de los buques rápidos de la Península.



Servicio frutero
semanal para
**HAMBURGO
Y BREMEN**



y con trasbordo para Copenhague, Steckeizmo, Oslo, etc.

SALIDAS DEL MES DE FEBRERO DE 1933

Día 3.—Vapor RABAT	Compañía Oldenburguesa
Día 10.—Vapor OROTAVA	Norddeutscher Lloyd
Día 17.—Vapor TENERIFE	Compañía Oldenburguesa
Día 24.—Vapor ARUCAS	Norddeutscher Lloyd

NOTA.—Se avisa a los señores exportadores que la fruta tiene que estar en el muelle todos los viernes, antes de las nueve de la noche, no garantizándose el embarque de la que llegue después de dicha hora.

Agente:
Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei
JACOB AHLERS
Marina, 31.—Teléfono 1.140

Agente:
Norddeutscher Lloyd.
(Servicio frutero.)
MANUEL CRUZ
San José, 10.—Teléfono 1.100



Yeoward Line

SALIDAS DEL MES DE FEBRERO DE 1933

Día	Nombre del vapor	Destinos
4	AVOCETA	Liverpool
11	AGUILA	"
18	ALONDRA	"
25	ARDEOLA	"

Estos vapores tienen nuevo disponible para frutos y reúnen las mejores condiciones en alfarolados y bodegas para el transporte de los mismos. Admiten pasajeros de primera para Liverpool.
 Precios de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario
RICHARD J. YEOWARD, Sucesor de Yeoward Brothers, Marina, 43. Teléfono 502

La Funeraria

Imeldo Seris, 108.—Teléfono 581

Arcas pulimentadas, Coronas, Redomas y esquelas mortuorias

Santa Cruz de Tenerife

Lea Vd. "Gaceta de Tenerife"



ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NOROCCIDENTAL DE TENERIFE E ISLAS DE LA GOMERA Y PALMA, POR LOS VAPORES "San Isidro", "Sancho II", "San Cristóbal", "Isora" y "Adeje" y los veleros con motor "San Miguel" y "Delphin".
 Para informes: AVENIDA DE CUBA, 12.—Teléfonos 278, 80 y 221



Servicio frutero de la
"Línea Pinillos"

SERVICIO RAPIDO SEMANAL FIJO CON NUEVOS BUQUES A MOTOR EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS

TENERIFE-MARSELLA-GENOVA-CASABLANCA

SALIDAS DEL MES DE FEBRERO DE 1933

Miércoles 1.—Motor-correo DARRO	Para Marsella, Cette y Niza.
Miércoles 8.—Vapor-correo DUERO	Para Marsella, Cette y Génova.
Miércoles 15.—Motor-correo TURIA	Para Marsella, Cette y Niza.
Miércoles 22.—Motor-correo SIL	Para Marsella, Cette y Génova.

SALIDAS DE CASABLANCA PARA CANARIAS TODOS LOS MIERCOLES AL MEDIODIA

NOTAS.—Los motores TURIA y DARRO tienen camaras para pasaje de primera clase, y los motores EBRO y SIL para pasaje de clase intermedia solamente.

Todos estos buques admiten frutos para Paris y cualquier otra plaza del interior de Francia y Suiza, cuyos frutos se trasbordarán directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso aquellos cuyo despacho de Aduana debe efectuarse en Marsella.

No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se presenten los despachos de la carga en la casa consignataria antes de las 4 de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna al costado del buque después de las cinco de la tarde del referido día.

En los viajes de retorno hacen las escalas de Génova, Marsella y Casablanca para tomar el pasaje y la carga que se presente con destino a estas islas.

ANTONIO LEDESMA, (Agente). Oficinas: Marina, 21.



Fred Olsen & Co.
OSLO

SALIDAS DEL MES DE ENERO DE 1933

PARA LONDRES		PARA BURDEOS Y NANTES	
Día 4.—Vapor BANADEROS	Día 20.—Vapor BURGOS	Día 3.—Vapor SANTA CRUZ	Día 10.—Vapor SANTIAGO
Día 11.—Vapor SAN CARLOS	Día 21.—Vapor SAN MATEO	Día 17.—Vapor BRAVO I	Día 24.—Vapor SANTA CRUZ
Día 18.—Vapor BAJAMAR	Día 27.—Vapor SARDINIA	Día 31.—Vapor SANTIAGO	
Día 25.—Vapor BANADEROS			

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ
Carretera de San Andrés, junto al Club Náutico.—Teléfono 80, 298 y 801

Blue Star Line

LÍNEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE LONDRES, BOULOGNE, LISBOA, MADEIRA Y RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Día	VAPOR	DESTINO
Diciembre 1.—	AVELONA STAR	Santos y Buenos Aires.
" 2.—	ANDALUCIA STAR (A)	Madeira, Lisboa, Plymouth, Boulogne y Londres.
" 9.—	AVILA STAR (A)	Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
" 11.—	STUART STAR	Londres.
" 15.—	SULTAN STAR	Santos y Buenos Aires.
" 16.—	ALMEDA STAR (A)	Madeira, Lisboa, Plymouth, Boulogne y Londres.
" 22.—	AFRIC STAR	Santos y Buenos Aires.
" 30.—	ANDALUCIA STAR (A)	Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
" 31.—	ARANDORA STAR (A)	Southampton.

(A) Estos vapores conducen pasajeros de PRIMERA CLASE UNICAMENTE.
 Para informes: HAMILTON y C. Agentes.—Santa Cruz de Tenerife.

Compañía Trasatlántica Española

El día 31 de Enero saldrá de Santa Cruz de Tenerife, con destino a Cádiz y Barcelona, el magnífico trasatlántico

"JUAN SEBASTIAN ELCANO"

admitiendo pasajeros con dichos destinos.

Para solicitud de cabida e informes: VIUDA E HIJOS DE JUAN LA-ROCHE, agentes.—Capitán Galán, 35.

Anuncie Vd. en "Gaceta de Tenerife"

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Santos de hoy.—La Purificación de Nuestra Señora. Santos Catalina de Riccis, vg.; y Cornelio.

Santos de mañana.—Santos Blas, ob.; Ceferino, dr.; Laurentino, Celerina, Lupicino e Hipólito, mártires.

CULTOS

Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción

Viernes 3.—Primer viernes de mes. A las siete y media, Misa rezada, por don Demetrio Poveda (q. e. p. d.).

A las ocho, Misa rezada en el Carmen, encargo de doña María Sánchez.

A las ocho y media, Misa rezada, encargo de doña Gloria Gómez.

Parroquia de San Francisco de Asís

Viernes 3.—A las ocho, Misa rezada, por el alma de don Néstor Torres LaSerna (q. e. p. d.).

A las ocho y media, Misa cantada en el Altar de San Blas, por el alma de don Juan Ramos (q. e. p. d.).

Cultos en honor del Sagrado Corazón de Jesús, como primer viernes de mes.

A las cinco de la tarde, Santo Rosario.

Iglesia del Pilar

Viernes 3.—Misas a las seis, siete y ocho.

Primer viernes de mes. A las ocho, Misa y Comunión en el Altar del Corazón de Jesús.

Por la tarde, a las seis, Hora Santa, Rosario, ejercicio propio al Sagrado Corazón de Jesús y Bendición.

Capilla de la Venerable Orden Tercera

Viernes 3.—Primer viernes del mes. A las siete y media, Misa.

A las cinco y media de la tarde, rezo de la Corona franciscana, ejercicio del Vía-Crucis y consagración de la Orden franciscana al Corazón de Jesús, con el Señor manifiesto.

Mañana es día de indulgencia plenaria en esta capilla.

Vida judicial

Juicio para hoy

Ante el Tribunal de Derecho, de esta Audiencia, se celebrará hoy la vista de la causa incoada en el Juzgado de esta capital, por el delito de estupro en la persona de Amada Campos Díaz, hecho ocurrido en el Escobonal.

La acusación privada, a cargo del letrado don Sebastián Castro Díaz, pide se imponga a la procesada la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas, y a que indemnice a la perjudicada en la cantidad de 4.000 pesetas.

La defensa del procesado Martín García Marrero, estará a cargo del abogado señor Schwartz.

LECTOR:

Compre usted el 1 de Febrero próximo el volumen de cuentos original de J. Pérez Andreu

"La Fragancia Cautiva"

Ilustraciones del gran artista Borges
Primor tipográfico de Margarit.
Precio: 5 pesetas

VARIAS DENUNCIAS

A los Juzgados de esta capital

Por la Policía gubernativa se han enviado a los Juzgados de esta capital las siguientes denuncias:

Por sustracción de 37 pesetas y otros efectos a Francisca Alonso Rodríguez, contra una tal Margarita.

Por escándalo público, contra José Rodríguez, Jacobo Nazar, José Escarí, Maximiliano Brin y José Sbert.

Por malos tratos de palabra y obra a Manuela Hernández González, por su esposo José Vega.

Por supuesta estafa de 2'50 pesetas por alquiler de un taxi a Juan Ventura García, contra Antonio Vandewalle.

Por robo de 25 pesetas a Manuel Ramos y Ramos, por Juan Déniz.

FORMULARIOS impresos para fe de vida, declaraciones de nacimiento, de última voluntad, listas de jornales, recibos, vales, alquileres, de venta en Librería y Tipografía Católica, San Francisco, 7.

NOTAS DE INFORMACION

DELEGACION DE MARINA

Cuaderno de Bitácora

Se ha remitido a la Subsecretaría de la Marina civil cuaderno de Bitácora, del capitán del vapor-correo de la Compañía Transmediterránea "Isla de Gran Canaria", en el que se justifica el retraso en la llegada al puerto de esta capital de dicho buque, debido al fuerte temporal que capeó en aguas jurisdiccionales de estas islas.

Perito inspector

Ha regresado de su viaje a Las Palmas, en comisión del servicio autorizada por el delegado de Marina, el ingeniero naval, perito inspector de buques de esta provincia, don Juan Fontán.

Una autorización

Según telegrama del subsecretario de Marina al delegado marítimo de Tenerife, don José Montero Rías, se autoriza a los buques de guerra ingleses que llegarán a nuestro puerto en la primera quincena del corriente mes para que puedan utilizar durante el tiempo de su permanencia en el mismo el servicio de radiotelegrafía.

Visita de cumplimiento

Por orden ministerial de Marina, comunicada telegráficamente a esta Delegación, se dispone que las visitas de cum-

SOLAR que mida de 3 a 4 mil metros cuadrados se desea comprar, que pase cerca del Canal de Araya, y que se encuentre en las inmediaciones de La Cuesta o carretera de Santa Cruz al Rosario.
Dirigirse por carta a las iniciales H. J. L. Apartado 35.

plimiento a los buques de guerra ingleses antes citados se efectúen como anteriormente.

Dragado del puerto

La Sociedad Metropolitana de Construcción ha dirigido un escrito a la autoridad de Marina de la provincia, solicitando se den las oportunas órdenes a fin de que se varíe el lugar de fondeadero de embarcaciones en el interior de la bahía, por perjudicar tal situación las operaciones de dragado del puerto que efectúa dicha Compañía.

Patrón de cabotaje

La Inspección general de Navegación de la Subsecretaría de la Marina civil ha remitido a esta Delegación de Marina, para su entrega al interesado, título de patrón de cabotaje expedido a favor de don Juan Marrero.

Exámenes de patrones

En esta Delegación de Marina han comenzado a celebrarse los exámenes de los aspirantes a los títulos de patrones de cabotaje.

También se celebran los ejercicios re los aspirantes a los títulos de fogoneros y mecánicos navales.

El tiempo

El Observatorio Meteorológico de San Fernando telegrafía lo siguiente:
"Bajas presiones en el Atlántico, 1005; probable en la mitad septentrional de España, cielo nuboso y algunas lluvias; chubascos en las costas de Galicia; rutas aéreas del Sur de España y Canarias, cielo nuboso, buen tiempo; el mar estará tranquilo por el litoral español."

EN LOS TEMPLOS

Notas religiosas

Los domingos se predicará durante dos misas en la iglesia del Pilar

Secundando los deseos de nuestra Madre la Iglesia, los Misioneros del Corazón de María, a cuyo cargo está el servicio del culto religioso en la iglesia del Pilar, de esta capital, dede el día 5, primer domingo de Febrero, predicarán en las misas de siete y diez, en atención a los numerosos fieles que acuden a cumplir el precepto de oír la Santa Misa, en el citado templo.

Así, pues, durante la Misa de las siete predicará el R. P. Aureliano Bermejo; y durante la Misa de las diez, el R. P. Antolín S. Fernández, Misioneros ambos del Corazón de María.

De esperar es que todos los fieles de uno u otro sexo sabrán apreciar el trabajo y sacrificio que los Padres del Pilar se imponen gustosos, en gracia y provecho espiritual de los hijos de Santa Cruz de Tenerife; a fin de desterrar, al mismo tiempo, la ignorancia religiosa, causa poderosísima de los males que lamentamos en nuestra querida ciudad y Patria.

SELLOS DE GOMA, con prontitud y economía se hacen en Librería y Tipografía Católica, San Francisco, 7.

ACCIONES DE GALERIAS

se desean vender cinco del 11 de Junio, de La Laguna; 1 de Las Lindas de Buenavista, 1 del Loro de Santa Ursula, 1 de Los Mocanes de Igueste de Candelaria, 2 de Charco de Arafo, 2 de Los Naranjos de Arico.

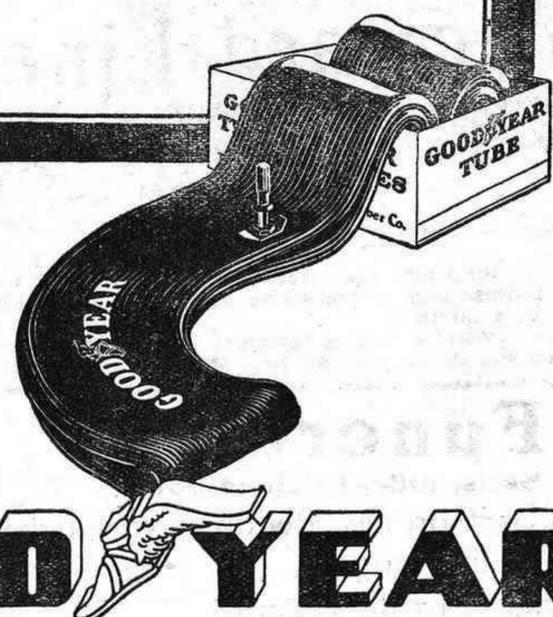
Se admiten ofertas en esta Redacción.

Anuncie usted en
GACETA DE TENERIFE

Si Vd. cree que a los actuales bajos precios, cualquier goma neumática es una ganga, considere atentamente lo siguiente:

Los Neumáticos **GOODYEAR**, que cuentan con millones más de favorecedores que cualquier otra marca, son, por lo menos, 30% mejores este año, y al mismo precio. Un avance inigual: 30% más de kilometraje, 35% menos de desgaste, es decir: un mayor valor intrínseco.

AGENTE PARA ESTA PROVINCIA
ALBERTO CAMACHO
Doctor Comenge núm. 11
Distribuidores en los principales pueblos de este grupo



GOODYEAR

Anécdotas

Aventura de un sacristán

Seguramente que el sacristán de la iglesia de Santa María, cerca de Santa Nazare, no olvidará durante mucho tiempo la Nochebuena de 1932.

Por la tarde hizo su acostumbrada correría por la parroquia para recolectar los donativos que los fieles ofrecen a la iglesia. Los fieles muestran su tradicional generosidad, no sólo con el párroco, sino con su mensajero.

Cuando ya de noche emprendió su regreso a casa, cargado con un enorme saco bien provisto de toda clase de vituallas navideñas, vióse desagradablemente detenido por dos gendarmes que le habían tomado por un ladrón, al verle así cargado y sin sombrero.

Los gendarmes, que se hallaban siguiendo la pista de un delincuente contra la propiedad, al divisar la silueta del sacristán en la semioscuridad de la noche, se arrojaron sobre él sujetándolo fuertemente y sin dar oídos a sus protestas. Fué conducido a la próxima estación de Policía, donde pasó la noche, antes que fuera confirmada su identidad.

Poco, no obstante, duró su libertad. Al salir de la estación policiaca fué nuevamente detenido por otra pareja de gendarmes que le condujo nuevamente a la Comisaría. Hasta que de nuevo pudo convencer a los agentes de su equivocación el pobre zarandeado sacristán de Santa María no pudo regresar a su iglesia y justificar su ausencia ante el señor cura párroco.

Subasta voluntaria

De la nuda propiedad de la mitad de la casa de dos pisos señalada con el número veinticuatro en la calle de la Cruz Verde, con otro frente a la Plaza de la Constitución, de esta capital.

El solar de la totalidad de la citada casa tiene la superficie de cuatrocientos catorce metros y ochenta y dos decímetros cuadrados y se halla proindivisa con la mitad restante.

La subasta tendrá lugar a las once de la mañana del día primero de Febrero próximo, en la Notaría de don Pio Casals, en donde se hallan de manifiesto la documentación y pliego de condiciones.

LOS INTERRUPTORES y enchufes del moderno sistema Ceka son de insuperable elegancia y especialmente recomendables para instalaciones empotradas en edificios modernos. Vea los diferentes modelos existentes en la Exposición de la Casa Siemens.

César Hernández Martínez

ODONTOLOGO

Calle de Tomás Zerolo.—Orotava

PROTOS-FRIGOR es la cámara frigorífica ideal, porque trabaja sin motor, sin compresor, sin válvulas, sin lubricación ni refrigeración de agua, sin ruido; no causa perturbación en la recepción de la radio y no necesita absolutamente ningún cuidado. Sirve indistintamente para corriente continua y alterna. Para aprovechar la tarifa reducida de fluido de noche, su gasto es muy económico. Véala en la Exposición de la Casa Siemens, Dr. Comenge, 25.

FABRICA DEL GAS

COK DE GAS

Procedente de la mejor hulla inglesa Holmside y Ryhope, destilado diariamente, de inmejorable calidad, alta potencia calorífica, y de muy fácil encendido.

PESETAS 80 la tonelada, en fábrica. Servicio a domicilio, PESETAS 450 el quintal (al contao)d.

Peñidos: dirigirse a la misma fábrica; teléfono número 183, o a don Pedro Martín Dorta, calle Fermín Galán, almacén de la Bandera Blanca.

ALQUITRAN

Venta de alquitran propio para pavimentación de carreteras y caminos, recomendado como pintura para la conservación de postes y maderos puestos a la interperle, enterrados o sumergidos. Precio por tonelada, 150 pesetas en fábrica.

Precio para mayores cantidades, convencional.

Venta al detall, 0'25 céntimos kilogramo, como mínimo, 4 kilogramos.



UN TELEGRAMA PASADO POR AGUA

Ella.—No puedo creer que este telegrama nos haya sido enviado desde América. ¿No ves que la tinta está todavía húmeda?

El.—Sí, pero eso es muy natural. ¿Olvidas que el telegrama ha atravesado el Océano?



VIDA LARGA

SIGNIFICA MAYOR ECONOMIA

POR MILLA

La base de rodamiento de la cubierta «FORT DUNLOP», provista de refuerzos de goma especialmente fabricada, en combinación con una capa de tela de algodón con peso excepcional, asegura una vida larga y gran estabilidad. Con estas características, la cubierta «FORT DUNLOP» asegura a su poseedor un mayor número de Kilómetros que cualquier otra marca y la máxima estabilidad de su coche.



Agencia general para esta provincia

HAMILTON Y Co.

Eduardo Cobián, núm. 15.

Santa Cruz de Tenerife.

Sub-Agencia en los principales pueblos.

¿CALLOS?

usando sólo tres días el patentado

UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas

ojos de gallo, verrugas y juanetes

Hay muchas imitaciones ineficaces.

En todas partes 1'60; por Correo 2 pta

FARMACIA PUERTO

SOLARES

En La Laguna se venden los situados en la continuación de la calle de Santo Domingo, esquina a la plaza de San Cristóbal. También se alquila un garage y un salón propio para bodega, depósito de mercancías, etc.

Darán razón, en Santa Cruz, calle de Cayo Blanco número 8, esquina a Flores.

Guía de Tenerife y del servicio postal

Publicación mensual.

Se ha recibido el correspondiente a Diciembre.

PRECIO 3'50

Librería y Tipografía Católica, San Francisco, 7

SE ALQUILA un espacioso local propio para almacén, escritorio o depósito en la calle de Ruiz de Padrón número 15. Informes en la misma casa.

TALLER DE PLANCHADO de Gonzalo Delgado Bautista. Planchado de camisas, cuellos y puños. Lavado y planchado de trajes de caballero.

Guisad solo con gas

LA COCINA MODERNA, ECONOMICA E HIGIENICA

Para instalaciones, adquisición de material, etc., dirigirse a las oficinas de esta Fábrica de Gas, Regla, 18. Teléfono número 84.

EN LA LAGUNA se desea señor o señora inglesa que dé clase de su idioma.

Dirigirse a D. L., Administración de este periódico.

Solares

SE VENDEN EN EL KILOMETRO 2 DE LA CARRETERA DEL ROSARIO, A PRECIOS ECONOMICOS Y SITIO INMEJORABLE.

INFORMES: EN LA MISMA FINCA DONDE ESTAN ENCLAVADOS.

SE VENDE leche pura de vacas finas, llevándose a domicilio. Se ordeña mañana y tarde. También se vende por vasos en la misma lechería. Para informes en Imeldo Seris 108 (Comercio).

POR AUSENTARSE su dueño se vende coche inglés en buen estado, marca "Arol Asten", 5 asientos y 17 caballos.

Informarse en el taller de Federico Blasendorff, Orotava (Ramal).

EL MEDICO DON JOSE NINOT FERRAN, DE REGRESO DE SU VIAJE, PARTICIPA A SUS CLIENTES QUE HA REANUDADO SU CONSULTA DE ASUERO-ROTERAPIA Y NATURISMO, DE 10 A 12 Y DE 4 A 6 EN EL HOTEL VICTORIA

Recetas culinarias

CONCHAS GRATINADAS DE PESCADOS O CARNES

Cójase una cacerola con manteca, aceite u otra grasa, se rehoga un poco de cebolla; cuando dore, se echan dos cucharadas de harina, se remueve un poco, y se moja con leche cocida, no dejando de moverlo sin parar hasta que espese mucho y no haga grumos. Sazónese de sal, pimienta, nuez moscada, un poco de queso. En este punto es cuando se colocan las magritas de pescados, de carnes o mariscos, etc., etc.

Se llenan las conchas, procurando que contengan tanto de salsa como de pescado o carne, y se cubren de queso o pan rallado, ajo y perejil picado, zumo de limón, manteca o aceite, y gratinense en el horno; puede ponerse encima trufa.

Administración General de Propiedades, Rentas y Exacciones municipales

(Méndez Núñez, 11. Esq. a Numancia)

SERVICIO DEL ALCANTARILLADO

Se hace público para general conocimiento que de conformidad con lo dispuesto en las reglas para la aplicación de la tarifa para el servicio del alcantarillado, todos los propietarios de fincas urbanas deberán presentar en un plazo de 25 días, a contar desde la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la Provincia, una declaración jurada en la que se haga constar la renta o alquiler de la misma, en impresos facilitados por la Administración municipal.

Los propietarios de fincas que no presenten la correspondiente declaración en el plazo señalado para ello, les será estimada la renta o alquiler por la Administración, perdiendo todo derecho a reclamación y además les será recargado el pago del servicio en un 25 por ciento de la tarifa, el primer año.

Se hace saber también que las defraudaciones y ocultaciones serán castigadas con el duplo a quintuplo de la tarifa.

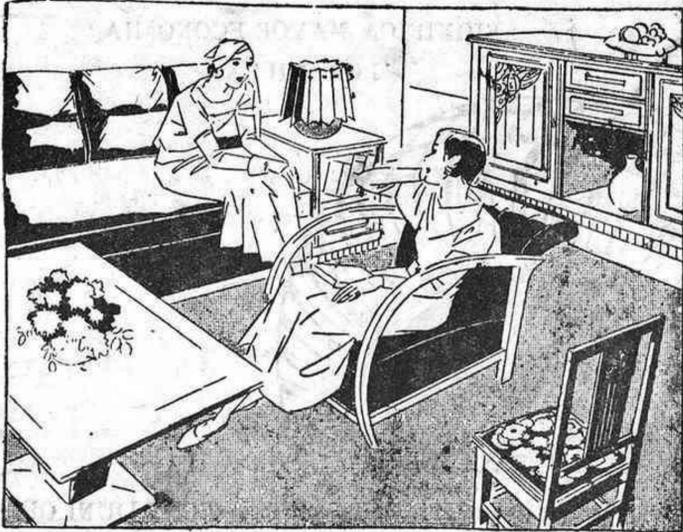
Santa Cruz de Tenerife, 31 de Enero de 1933.—El administrador general, A. L. de Vergara.—V. B., el alcalde, T. de Armas Quintero.

IMAGENES RELIGIOSAS de Nuestra Señora del Carmen, San Antonio de Padua, Santa Teresita del Niño Jesús, San José, Corazón de María, Corazón de Jesús, Milagrosa, Purísima, Santa Rita de Casia, San Cayetano, Santa Bárbara, en clase superior, a precios económicos, se venden en Librería y Tipografía Católica, San Francisco, 7.



BREVEDADES DE MODAS

Los abrigos poco guarnecidos de piel en el cuello se acompañan lindamente con pañuelos anudados a él



—Tienes una casa encantadora, Lola. Me maravilla tu buen gusto. Eres mujer de una admirable disposición. Nada se escapa a tu vista. Todo lo compones con ese estilo sencillo, elegante y simpático capaz de producir las más gratas seducciones.

—¡Si no fuera así! Ya lo sabes. La mayor parte del día lo paso aquí encerrada. A veces, tres y cuatro días sin salir a la calle.

—Lo comprendo. Trabajas mucho. La comodidad, el confort, se impone. ¿Qué sería de tí, sin él, en esas grandes jornadas de sacrificio?

—No digas sacrificio. Yo jamás lo hice. A vosotras se os antoja porque una muchacha se pase dos o tres días sin salir a la calle una heroicidad. Y no hay tal. Cuando se tiene labor, es grato el trabajo, anima, distrae, nos aleja del ocio y por consiguiente de los peligros posibles.

—Todo eso está muy bien, pero la verdad, yo no soy una esclava. No lo diré, no. Dudarás. No lo creerás. Trabajo tan-

to como tu. Sin esa indigestión, sin ese empacho.

—Mira, variamos el disco. Tu haces cuanto te viene en gana y tan campanante. Nadie se mete contigo. Pues lo mismo hago yo.

—No digas eso. A lo mejor, ¡se te ocurren a tí unas cosas!...

—Sí, sí. De momento. Luego reacciona y se somete a tu criterio y me avengo a cuanto dices.

—¿No me preguntas hoy de modas? ¿No te interesan las telas, las confecciones?

—Estando aquí, ni siquiera me acuerdo de esa preocupación de toda mujer de este tiempo.

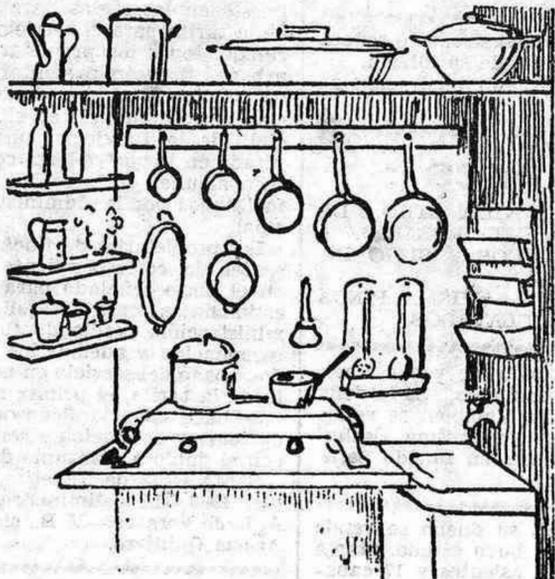
—Pues si las modistas y las sombrereras se enteran de esa declaración, tenlo por seguro, te prohíben la entrada a casa.

—No perderían gran cosa. Otra iría a sustituirme. Te lo quería decir. ¿Te gustan esos pañuelos para acompañar el abrigo?

—Cuando van poco guarnecidos de piel, muy bonitos. ¿Y nada más?

Lola DE LORENA

Orden y limpieza en la cocina



En la cocina como en ningún otro lugar de la casa, el orden y la limpieza requieren una exigencia de vosotras. Todo en su sitio, colgado y dispuesto con cierto arte y coquetería, colocando los utensilios más usuales a la mano, teniendo constantemente el cazo con agua preparada para cualquier necesidad de momento, una taza de tila o café.

La cocina de gas, suple con ventaja a la del carbón y sirve más rápida la necesidad inmediata.

Ved aquí este rinconcito tan bien ordenado, tan limpio, tan coquetón. Todo está en su sitio. Mirándolo, parece más propio una cocinita de "muñecas" que para un matrimonio arreglado.

EL GUSTO EN LA COCINA

Tortilla de invierno, chuletas de cordero a la italiana, tarta ducal y leche de gallina para constipados y enfriamientos



Tortilla de invierno

En un vaso de leche hervida y caliente, echar un buen trozo de miga de pan y dejarlo que se empape y ablande. A continuación se exprime y se añade sal, pimienta y un poquitín de nuez moscada. Partir seis huevos y batirlos juntamente con el trozo de miga de pan. Se lleva a la sartén cuando el aceite desprenda mucho humo y se opera lo mismo que si se tratara de una tortilla. Se sirve en caliente y resulta un plato de invierno sabrosísimo y nuevo.

Chuletas de cordero a la italiana

Elegir las buenas chuletas de corderos en proporción para el número de personas que hayan de gustarlas. Saturarlas de manteca caliente y migas de pan. Echar en ellas un huevo batido. Después se frien las chuletas a fuego moderado con manteca o aceite, a gusto de los paladares. Se sirven sobre un plato de entrada muy caliente con rodajas de limón.

Tarta ducal

Sobre una plancha de hierro o de madera se pone una libra de harina, tres cuartas de manteca, una cucharada llena de canela en polvo, dos huevos y dos yemas.

Todo esto se trabaja para hacer una pasta sólida, recurriendo al agua para formarla pero en dosis reducidísimas, gota a gota.

Cuando la pasta se ha obtenido se extiende con el rulo de madera sobre la plancha. Se coloca en esa superficie mermelada de albaricoque o de frambuesa. Se cortan bandas de la anchura de un centímetro que servirán para adornar los bordes de la tarta.

Se tiene en el horno a fuego moderado y se sirve en frío.

Leche de gallina

Poner en una cacerola pequeña dos yemas de huevo muy frescas, dos cucharadas de azúcar en polvo. Con el auxilio de un tenedor trabajar activamente estas materias para hacerlas espesar. Entonces se deslie con un vaso de agua hirviendo y se bebe caliente al principio de cualquier reuma.

Advertimos que esta fórmula ha sido utilizada con gran provecho en esas afeciones pero en los casos benignos, cuando se trató de ligeros ataques fáciles a resolver. También puede tomarse con coñac o ron en los enfriamientos o constipados tan pródigos del invierno, ya en la cama y en el momento de ir a dormir.

ABRIGOS DE NOCHE



Se resumen con estos tres modelos que presentamos las mayores novedades que en las creaciones de abrigos nocturnos han sido lanzados por la fantasía de los grandes modistos parisienses.

Abriego en crepé orquídea trabajado en

bandas con mangas raglan. El cuello lo compone una "ruche" Pierrot.

En terciopelo granate, cruzado y las aplicaciones de piel en renard.

Y en satín perla combinado con terciopelo azul el cuello es el tercer abriego.